

IDB656-780/10

Perú

PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD - PARSALUD II

HN (health)

EQUIPAMIENTO MÉDICO

Contrato de Préstamo No. 7643-PE y No. 7643-PE

Llamado a licitación, LPI No. 002-2010-PARSALUD/BID-BM

Fecha límite: 17 de septiembre de 2010

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa (PARSALUD II) fuese publicado en el <I>Development Business</I> online el 04 de setiembre del 2009.

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo No. 2092/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Contrato de Préstamo No. 7643-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo de la Segunda Fase del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud – PARSALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos contemplados en el contrato de adquisición de equipamiento médico para los establecimientos de Salud FONB de las regiones Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

El Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para participar en la Licitación de adquisición de Equipamiento Médico para los Establecimientos de Salud FONB de las regiones Apurímac, Huancavelica y Ayacucho, la cual contiene los siguientes lotes:

*Con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo:

--Lote 1: Equipamiento Médico General.

*Con financiamiento del Banco Mundial:

--Lote 2: Equipo para Laboratorio Clínico y Hematología.

--Lote 3: Equipo para Odontoestomatología.

--Lote 4: Instrumental Médico Quirúrgico y Artículos Clínicos Sanitarios.

--Lote 5: Instrumental Odontoestomatología.

--Lote 6: Artículos Clínicos de Apoyo al Diagnóstico.

Los equipos médicos tendrán como fecha de entrega desde 90 hasta 105 días calendario en destino final, distribuidos en las Regiones de, Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada <I>Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF</I>, y en el documento GN-2349-7 del Banco Interamericano de Desarrollo titulado <I>Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo</I> y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Segunda Fase del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud – PARSALUD II y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado, desde las 09:00 a las 13:00 horas y de las 14:00 a las 17:00 horas.

Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de licitación en castellano mediante presentación de una solicitud por escrito o vía correo electrónico a la dirección indicada al final de este llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de S/. 100.00 o su equivalente en Dólares Americanos. El método de pago será efectivo, cheque de gerencia, a favor de Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud y/o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06-000-034515 del Banco de la Nación de Perú.

El documento será enviado por mensajería o correo expreso en caso de envíos al exterior asumiendo el costo del mismo el adquiriente de las bases. Las bases podrán también remitirse vía correo para lo cual el comprador de las mismas deberá indicar la dirección respectiva.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 horas del 17 de septiembre de 2010. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se realizará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este llamado a las 12:30 del 17 de septiembre del 2010. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta. Para cada uno de los lotes la garantía presentada deberá ser equivalente al uno por ciento de la oferta económica total presentada.

Recepción del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud

Atn: Presidente del Comité de la Licitación Pública Internacional No. LPI 002-2010-PARSALUD/BID-BM

Jr. Flora Tristán Nro.310- Magdalena del Mar

Lima 17 - Perú

Tel: (511) 611 8181

Fax: (511) 611 8181, anexo 210

E-mail: consulta@parsalud.gob.pe

Website: www.parsalud.gob.pe